



Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 27 de Noviembre de 2024

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referencia: Licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 05/2024
“ADQUISICION DE VEHICULOS”, con ID N° 455694. -----

El Responsable de la UOC de la Municipalidad de Hernandarias se dirige muy respetuosamente a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas sobre la verificación del llamado a licitación motivo de referencia, la cual se encuentra actualmente retenida, conforme a los aspectos observados en el SICP, según se detalla en la siguiente imagen (captura de pantalla):

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos
Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario
1) Se encuentra inconsistencia en la carga del monto adjudicado. Ajustar inconsistencia.// 2) Se encuentra inconsistencia en el numero y fecha de resolución cargados en el SICP. Ajustar inconsistencia.// 3) Se encuentra inconsistencia en la carga del monto del presupuesto en el SICP. Ajustar inconsistencia.//

El monto inicialmente previsto para el llamado es de Gs. 400.000.000 (Guaraníes, cuatrocientos millones), la Adjudicación se ha realizado por el monto de Gs. 433.900.000 (Guaraníes, cuatrocientos treinta y tres millones, novecientos mil.), que se ha realizado conforme al porcentaje de variación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y acreditada mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente a la Adjudicación, tal cual se puede desprender del informe y recomendación efectuada por el comité de evaluación.

Los demás puntos de la Observacion fueron subsanadas en el SICP.

Considerando todo lo expuesto, solicitamos la publicación de la Adjudicación correspondiente. -----

Atentamente,




Abg. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC - MH